

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

De conformidad con las facultades que me confiere la legislación vigente, y al amparo de lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobados por acuerdo plenario de fecha 25/05/2017, para la contratación por procedimiento abierto con multiplicidad de criterios de valoración, del **Servicio de Limpieza Viaria del Ayuntamiento de Tui**, contrato sujeto a regulación armonizada, **RESUELVO**:

1º.-Una vez realizada la convocatoria de licitación del "Servicio de Limpieza Viaria del Ayuntamiento de Tui", se presentan a la misma las siguientes empresas:

LICITADOR	LOCALIDAD	Nº R.E.	Dirección correo electrónico
GEASER, S.L.	Santander	2017-E-RC-7049	dgalan@sadisa.es
TALHER, S.A.	Valladolid	2017-E-RC-7056	ablobo@talher.com

2º.-Convocar a la Mesa de Contratación para la apertura del sobre nº 1, "Documentación Administrativa", para el próximo **lunes día 9 de octubre de 2017, a las 11:00 horas**, en sesión no pública, con la siguiente composición, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 14ª del pliego de cláusulas administrativas particulares:

PRESIDENTE: D. Enrique Cabaleiro González, alcalde-presidente. Suplente 1er Teniente de Alcalde, D. Miguel Ángel Capón Rey.

VOCALES:

*-D. Aitor Iglesias Monzón, interventor del Ayuntamiento, o funcionario en quien delegue.

*-Dª. Pilar Fernández Alonso, secretaria del Ayuntamiento, o funcionario en quien delegue.

*-D. José Manuel Ferreiroa González, arquitecto técnico municipal. Suplente el ingeniero técnico municipal, D. Fabián Barreiro González.

*-Dª. Yolanda Rodríguez Rodríguez, Concejala de Hacienda del Ayuntamiento de Tui.

*-Dª. Milagros González Monteiro, como concejala designada por el Pleno entre los vocales de los grupos políticos de la corporación municipal

SECRETARIO DE LA MESA: Dª. María Jesús Blanco Martínez, auxiliar administrativa del departamento de contratación. Suplente: D. José Ángel Fernández Rodríguez, funcionario del Ayuntamiento.

3º.-De estar conforme la documentación presentada por los licitadores para el sobre nº 1, una vez finalizado el acto anterior, ese mismo **lunes día 9 de octubre de 2017**, se procederá en sesión pública a las **11:30 horas**, a la apertura del sobre nº 2, **criterios que dependen de un juicio de valor**, en el salón de sesiones del Concello.

4º.-Dar traslado de la presente resolución a los miembros de la Mesa de Contratación, a los departamentos de Secretaría y de Intervención, así como al Pleno de la Corporación Municipal en la próxima sesión que éste celebre, ordenando la publicación del presente anuncio en el Perfil del Contratante y Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Tui.

Tui, El Alcalde, Enrique Cabaleiro González.
Documento firmado digitalmente al margen.